

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**26770** LUGO

Edicto

Francisco Julian Hinojal Gijon, Secretario Judicial del Juzgado de 1ª Instancia 2, Mercantil de Lugo, anuncia:

1.- Que en el procedimiento concursal número 0000541 /2010, referente al deudor Promociones Quiroga de Argentina 8, S.L., B27343714, se ha presentado el informe de la administración concursal, al que se refiere el Capítulo 1 del Título IV de la Ley Concursal (LC), junto con el inventario de bienes y derechos y la lista de acreedores.

Dichos documentos pueden ser examinados por los interesados en la Secretaría del Juzgado, así como obtener copias, a su costa.

2.- Dentro del plazo de diez días, computado desde la última de las publicaciones de este edicto que se publicará en el Boletín Oficial del Estado y en, los interesados que se consideren perjudicados por el inventario de bienes y derechos o por la lista de acreedores odrán presentar impugnaciones en este Juzgado de 1ª Instancia.

3.- Para hacerlo se necesita valerse de Abogado y Procurador.

Lugo, 6 de julio de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100057608-1